

ACOPLAMIENTO EN AP ZBS/ENFERMERÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN: pacto mesa sectorial fecha: 30 de Noviembre 2017

18 ZBS DE SIETE INFANTES DE LARA

PUESTO PARA MOVILIDAD N°	CONSULTORIO	TURNO MAÑANA/TARDE/DESLIZANTE	CONSULTA VINCULADA A CIAS MÉDICO	PUESTO OFERTADO VACANTE Y/O DISPONIBLE	OBSERVACIONES
1	Siete Infantes	Mañanas/Tardes	0701180102D 0701180108S	Vacante	
Puestos a Resultas del futuro Concurso de Traslados.					

A)	<p>Solicitud: Los puestos se solicitarán en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación en el tablón virtual de la Comunidad Autónoma de esta convocatoria, mediante escrito dirigido a la Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061, preferiblemente en la ZBS correspondiente o en el Hospital San Pedro o de cualquier otra forma admitida en derecho. La solicitud de puesto/s convocado/s deberá expresar el número identificativo del puesto/s que se solicitan con expresión del orden de preferencia. En el caso de que soliciten puestos a resultas deberá expresarse en la solicitud el nombre de la persona que actualmente lo ocupe con carácter definitivo con expresión del orden de preferencia.</p>
B)	<p>Las características de los puestos convocados expresadas en esta convocatoria, así como de los adjudicados a resultas, pueden cambiar por necesidades asistenciales debidamente acreditadas.</p>
C)	<p>Los puestos a resultas que vayan a cambiar de turno, consulta u otras características en comparación con las que disfruta su actual ocupante se comunicarán en cada ZBS a través de la Responsable de Enfermería.</p>
D)	<p>Todos los puestos disponibles y ocupados de manera definitiva se pueden pedir a resultas del próximo concurso de traslados.</p>

Fecha: 31 de enero de 2018

Firma: Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061.